MC-014-2026 - PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE EL ROSAL CUNDINAMARCA"

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y ciñéndose a las reglas contenidas en la invitación publica, presenta el informe unificado de evaluación de propuestas, de la siguiente manera:

RELACIÓN DE OFERENTES O PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS EN OPORTUNIDAD.

No	OFERENTE O PROPONENTE	NIT	CONFORMACIÓN
1	ENERGIA & REDES EFECTIVAS S.A.S	NIT. 901.606.145-1	100%

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

OFERENTE 1: ENERGIA & REDES EFECTIVAS S.A.S			**NIT:** 901.606.145-1
N°	**REQUERIMIENTO**	**CUMPLE SI – NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD JURÍDICA			
1	Carta de presentación de la oferta (Formato N°1)	SI	El proponente adjunta el documento de fecha 19/06/2026, suscrito por el representante legal.
2	Certificado de existencia y representación legal	SI	El proponente presenta certificado de existencia y representación legal, con numero de matrícula No. 164531 de fecha 25/05/2022, con fecha de expedición de 16/06/2026, expedido por la cámara de comercio de Florencia y cuenta con objeto social para el cumplimiento del objeto contractual.
3	Certificación del cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales.	SI	El proponente allega carta firmada en nombre propio, en la cual declara, bajo la gravedad de juramento que la fecha se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes de los empleados al sistema de seguridad social y aporte planillas de pago.
4	Certificado de antecedentes judiciales expedido por la policía nacional	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes judiciales de la representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
5	Certificado de no encontrarse registrado en el boletín de responsables fiscales. - Contraloría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes judiciales de la representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
6	Registro único tributario	SI	El proponente aporta documento
7	Certificado de antecedentes disciplinarios. - Procuraduría	SI	Se verifica por parte de la entidad los antecedentes judiciales de la representante legal, evidenciando que no cuenta con antecedentes y/o registros pendientes.
8	Copia de la cédula de ciudadanía.	SI	El proponente adjunta el documento de identidad.

9	Copia de la libreta militar.	SI	El proponente adjunta certificado de libreta militar.
10	Certificado expedido por el registro nacional de medidas correctivas	SI	Se verifica el representante legal, evidenciando que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
11	Certificado REDAM	SI	Se verifica el representante legal, evidenciando que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir
12	Sistema de la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST):	SI	Se verifica el certificado expedido por la empresa SURA, evidenciando cumplimiento aplicación del sistema.
CONCLUSIÓN			**HABILITADO**

CONCLUSIÓN: <u>LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</u>

ERIKA LISET ROMERO DELGADO
ASESORA CONTRATISTA

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

OFERENTE 1: ENERGIA & REDES EFECTIVAS S.A.S			**NIT:** 901.606.145-1
N°	**REQUERIMENTO**	**CUMPLE SI - NO**	**OBSERVACIONES**
CAPACIDAD TÉCNICA			
1	Se deberá acreditar la ejecución de mínimo dos (2) contratos, terminados, cuyo objeto o actividades comprenda el servicio de internet y el valor debe ser igual o mayor al presupuesto oficial.: La experiencia debe acreditarse a través de certificaciones y/o actas de liquidación de ejecución de contratos con empresas públicas o privadas, en donde conste la	SI	SUBSANA DOCUMENTOS

CONTRATO No 1	
Certificación y su contenido	CUMPLE
Contratante	CONCESIONARIA FERREA DE OCCIDENTE SAS
Contratista	ENERGIA & REDES EFECTIVAS SAS
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SERVICIO DE INTERNET
Objeto corresponde a la naturaleza del proceso	SI
Valor del contrato	$ 37.127.997,12
CONCLUSION	CUMPLE

CONTRATO No 2	
Certificación y su contenido	CUMPLE

	ejecución de los anteriores ítems. Las certificaciones deberán ser expedidas y firmadas por el representante legal o funcionario competente de la entidad pública y/o privada que expide la certificación y deberá contener la siguiente información: ……..		**Contratante**: CONCESIONARIA FERREA DE OCCIDENTE SAS **Contratista**: ENERGIA & REDES EFECTIVAS SAS **Objeto**: PRESTAR LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES SERVICIO DE INTERNET **Objeto corresponde a la naturaleza del proceso**: SI **Valor del contrato**: $ 39.058.654,44 **CONCLUSION**: CUMPLE
2	Fichas Técnicas	SI	El oferente allega fichas técnicas de los servicios requeridos
CONCLUSIÓN			**HABILITADO**

CONCLUSIÓN: <u>LA OFERTA CUMPLE CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.</u>

BIBIANA GONZÁLEZ ROJAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

EVALUACIÓN FINANCIERA – OFERTA ECONÓMICA

OFERENTE 1: ENERGIA & REDES EFECTIVAS SAS	**NIT:** 901.606.145-1

ITEM	ELEMENTO					VALOR TOTAL	CUMPLE SI/NO
	ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR IVA	VALOR TOTAL		
1	1	SUMINISTRO DE INTERNET, A LA DEPENDENCIA "ALCALDIA MUNICIPAL", ANCHO DE BANDA 100 Mbps + 100 Mbps DE OBSEQUIO	$ 739.000	$ 140.410	$ 879.410	$ 2.198.525	SI
	2	SUMINISTRO DE INTERNET, A LA DEPENDENCIA "DESARROLLO ECONOMICO", ANCHO DE BANDA 50 Mbps	$ 369.500	$ 70.205	$ 439.705		
	3	SUMINISTRO DE INTERNET, A LA DEPENDENCIA "DESARROLLO SOCILA Y COMISARIA DE FAMILIA", ANCHO DE BANDA 50 Mbps	$ 369.500	$ 70.205	$ 439.705		

	4	SUMINISTRO DE INTERNET, A LA DEPENDENCIA "CILAB", ANCHO DE BANDA 50 Mbps	$ 369.500	$ 70.205	$ 439.705		
		VALOR TOTAL			$ 2.198.525,00		

.

CONCLUSIÓN: LA OFERTA ECONÓMICA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PÚBLICA.

EVALUACIÓN FINANCIERA – OFERTA ECONÓMICA

BIBIANA GONZÁLEZ ROJAS
SECRETARIO DE GOBIERNO

RESULTADO DE LOS CONCEPTOS

ENERGIA & REDES EFECTIVAS SAS	HABILITADO

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité asesor evaluador considera que el proponente ENERGIA Y REDES EFECTIVAS SAS identificado con NIT. 901.606.145-1, de conformidad con lo dispuesto en la invitación publica, recomienda formalmente al ordenador del gasto declarar desierto el presente proceso de selección MC -0014 -2026, toda vez que analizada como se anotó anteriormente está habilitada bajo los criterios de habilitación y selección, de conformidad con el numeral 7 del decreto 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. La entidad se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes

COMITÉ ASESOR EVALUADOR
MUNICIPIO DE EL ROSAL